



alternativasindical

de trabajadores de Seguridad Privada



A LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE MADRID

D. Nuria Chao Lourido, con DNI [REDACTED] Coordinadora Delegada Sindical de *alternativasindical* en la empresa SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A., con domicilio a efectos de notificación Avd. de [REDACTED] CP 28850-MADRID, ante esta **INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL** comparezco y DIGO:

Que mediante el presente escrito formula denuncia contra la empresa **SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.**, C/ Entrepeñas 27 CP 28051 –Madrid, en **MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD**, en base a los siguientes. **HECHOS:**

PRIMERO:, Que como Delegada Sindical de AlternativaSindical, en reunión de Riesgos Laborales con fecha 10 de Abril de 2014, traslado a la empresa una posible anomalía en la garita del Cliente ERICSSON MILENIUM, C/Vía de los Poblados 13 Madrid. Al no tener este adecuado las pantallas de visualización de datos al mobiliario, por lo que los Vigilantes de Seguridad se ven forzados a estar en posturas inadecuadas. Por lo que pueden sufrir trastornos musculoesqueleticos. (prueba nº 1)

SEGUNDO: El día 27 de Abril de 2014, [REDACTED] (Técnico de prevención de Riesgos), quien nos traslado mediante varios Email, que ha realizado visita a Ericsson Milenium (garita) y que ha podido comprobar que esta mal colocado y que deberían subir el suelo para adecuar las alturas, y que se ha trasladado al cliente para la mejora de las condiciones y que espera que se solucione pronto. (prueba nº2)

TERCERO: En reunión de Riesgos laborales de fecha 26 de Junio, se comenta que el cliente a realizado una pequeña modificación en de los ordenadores (visualización de datos) poniendo una mesa para que el personal de Seguridad no tuviera que estar de pie y encorvado como se realizaba. En dicha reunión comento que ha mejorado un poco pero no ha solucionado el problema. La postura sentada no es la adecuada y el otro monitor, para visualización de datos no ha sufrido cambio alguno, por lo que se TIENE que utilizar de pie (posición estática) y en caso de utilizar la silla se fuerza la postura de brazos y cuello. Sin una respuesta clara de la Empresa.(prueba nº3)

CUARTO: En fecha 9 de Septiembre en Reunión de Riesgos laborales, se trató nuevamente el tema, dado que el problema persiste y no se ha dado solución. La Técnico de Prevención [REDACTED] comenta que se retomaran las comunicaciones con el cliente, ya que con el verano y las vacaciones todo se queda paralizado un poco. Se insta en esa reunión a que lo agilicen.

QUINTO: Con fecha 12 de Noviembre, se pasa escrito a [REDACTED] (técnico de prevención) y a [REDACTED] (Jefa de Personal) donde se le trasmite que todavía no se ha solucionado el problema en la garita del Cliente ERICSSON MILENIUM, por el cual se pide desde la SECCION SINDICAL DE ALTERNATIVASINDICAL, le den solución lo antes posible, porque se considera que

